

ÁREA JURÍDICA DIF AMATITAN

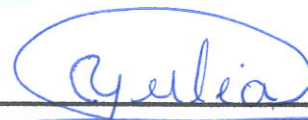
Por medio del presente documento se establece que el personal que se encuentra laborando en las instalaciones del Sistema Integral de la Familia DIF Amatitan es personal de **CONFIANZA** siendo 15 personas las que se encuentran activas en las labores y cada uno de ellos cuentan con su contrato laboral de 3 tres meses el cual será renovado o se podrá rescindir en el momento que se establezca por la institución; y hacer mención a su vez que no se cuenta con personal de Sindicato.

Siendo todo lo que se desea manifestar en este documento al final firman la parte responsable del área y respaldado por la Directora del sistema DIF Municipal.

AMATITAN JALISCO A 22 DE JULIO DE 2016



Asesor Jurídico DIF Amatitan
Mtro. Alfonso Partida Esqueda



Directora DIF Amatitan
Yulia Calderón Zepeda